



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Tibaldi - Renuncia por jubilación

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Prof. TIBALDI, MIGUEL ANGEL (Legajo N° 26166), en la cual presenta su renuncia definitiva a fin de acogerse al beneficio jubilatorio;

CONSIDERANDO:

- Que la Directora A/C del Área de Recursos Humanos ha dado su visto bueno;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia definitiva del Sr. Prof. TIBALDI, MIGUEL ANGEL (Legajo N° 26166) en el cargo de Profesor Asistente (DS) interino del Servicio de Neonatología del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, a partir del 15/09/2021 a efectos de acogerse al beneficio jubilatorio.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que el Sr. Prof. TIBALDI, MIGUEL ANGEL (Legajo N° 26166) deberá contactarse con la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, a través de su página web cajacomplementaria.unc.edu.ar, para gestionar su complemento.

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar y archivar.

